

	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

**Sesión Comité Directivo No.34
(Comité Presencial PDA Chocó)**

Fecha Inicio: 05 de marzo de 2021.

Fecha Terminación: 17 de Marzo de 2021.

MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO PARTICIPANTES

Entidad	Representante
Gobernación del Chocó	Ariel Palacios Calderón, Gobernador
Gobernación del Chocó	Harlin Andrés Córdoba Cuesta - Secretario Planeación Departamental de Chocó
Municipio de Unión Panamericana	Alcalde Oscar Joel Rengifo Mosquera, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Municipio de Bajo Baudó	Hermenegildo Adalberto González Ibarquén, alcalde elegido en representación de los municipios participantes del PDA.
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Juan Pablo Serrano Castilla, Subdirector de Programas.
Departamento Nacional de Planeación.	Beatriz Giraldo, Subdirectora Agua y Saneamiento.
Fiducia. Instrumento para el Manejo de los Recursos.	Nelcy Rivera Alzate, Gerente FIA-Representante de la Fiducia.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DIRECTIVO

Gestor	Ana María Córdoba Lozano, Gerente
--------	-----------------------------------

DESARROLLO

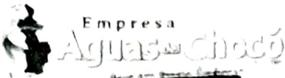
1. Convocatoria.

El Gestor del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Chocó, mediante correo electrónico remitido el día 05 de marzo de 2021 convocó al Comité Directivo – Sesión No.34, el cual se realizaría de manera presencia el día 17 de marzo de 2021.

2. Verificación Quórum.

La gestora PDA Chocó procedió a verificar el quórum con los participantes en la sesión de Comité Directivo No. 34, registrándose la asistencia de los siguientes miembros: El Gobernador del Chocó, el Secretario Planeación del Chocó, el representante del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los alcaldes de los municipios de Unión Panamericana y Bajo Baudó, respecto a la representante del DNP a través de vía celular comunicó que emitiría el voto por correo electrónico.



	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

Por lo cual, teniendo en cuenta la participación de estos miembros del Comité Directivo, según lo previsto en el Artículo 2.3.3.1.2.6 del Decreto 1425 de 2019, en la sesión No. 34 del Comité Directivo del PDA de Chocó, existe quórum decisorio y deliberatorio.

2.1. Presidente de la Sesión.

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, el presidente del Comité Directivo del Plan Departamental para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento PDA de Chocó es el señor Gobernador del Chocó.

2.2. Secretario Técnico de la Sesión.

De acuerdo con el artículo 2.3.3.1.2.4 del Decreto 1425 de 2019, ANA MARÍA CÓRDOBA LOZANO, Gerente de la Empresa Aguas del Chocó S.A E.S. P. como representante del Gestor del PDA de Chocó, asiste a las sesiones del Comité Directivo, ejerciendo su función de Secretaría Técnica.

3. Modificación y Cierre del PEI Capítulo 2020

Se presenta y se aprueba por parte de los miembros del Comité Directivo PDA Chocó participantes en la Sesión No.34, de la siguiente manera:

3.1. Modificación del PEI Capítulo Anual 2020 con las siguientes fuentes de financiación:

El Capítulo 2020 del PEI se disminuye, toda vez que se eliminan las fuentes Nación Estratégicos y Regalías (Recursos a Gestionar), este último teniendo en cuenta que no se logró culminar los procesos de obtención de Conceptos Técnicos Aceptables ya que los procesos de contratación y los desplazamientos a campo se vieron afectados por la pandemia por Covid-19; es pertinente manifestar que con dicho cambio los Costos del Gestor no superan el 5%

Se aprueba la modificación al PEI Capítulo 2020 por Valor Total de \$28.771.120.348 de acuerdo con las siguientes fuentes de financiación:

- SGP Departamento: \$7.604.026.101
- OCAD PAZ: \$11.272.078.574
- Audiencias Públicas: \$54.859.393
- PGN: \$9.840.156.280

Adicionalmente, En Sesión No. 31 de Comité Directivo se asignaron recursos por valor de \$1.800 millones a proyectos de preinversión en Condoto, Litoral del San Juan, Sipí y Carmen del Darién, para la formulación de los mismos, a través de la presente sesión se autorizó la redistribución interna de recursos que no genera un valor adicional al valor mencionado, para lo cual anexo a la presente se encuentra la Certificación expedida por el Gestor del PDA.

Por último, los miembros del comité directivo autorizan que los costos de interventoría de dichas preinversiones, sean desembolsados desde el CDR No. 9419.



Directivo 2011

	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

3.2. Cierre del Capítulo 2020 del PEI.

Se presenta y se aprueba la ejecución del Capítulo Anual 2020 del PEI, por valor de **\$25.090.224.524** correspondiente a un porcentaje de ejecución del **87%** del valor Programado **\$28.771.120.348** de acuerdo a los siguientes componentes del gestor:

Componentes	Valor Programado	Valor Ejecutado	Ejecutado
Aseguramiento	\$2.711.312.279	\$1.399.016.779	52%
Gestión Social	\$197.623.960	\$197.623.960	100%
Infraestructura	\$24.533.671.577	\$22.912.234.854	93%
Ambiental	\$682.348.931	\$239.348.931	35%
Gestión del Riesgo	\$497.000.000	\$342.000.000	69%
Transversal Rural	\$149.163.601	\$0	0%

Fuente: Aguas del Chocó.

4. Aprobación PEI Capítulo 2021.

Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2021 por valor de **\$55.018.058.358** por parte de los miembros del Comité Directivo PDA Chocó participantes en la Sesión No.34, con las siguientes fuentes de financiación:

Fuentes de Financiación			
SGP Departamento	SGP Municipio	Audiencias Públicas	Recursos a Gestionar
\$11.731.037.483	\$829.834.654	\$57.186.221	\$42.400.000.000

Fuente: Aguas del Chocó.

Acto seguido, se aprueba la asignación de recursos financieros teniendo en cuenta la siguiente discriminación por componente:

COMPONENTE	RECURSOS
COMPONENTE DE ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN	\$ 4.572.000.000
PLAN DE ASEGURAMIENTO	\$ 1.830.000.000
COSTOS DEL GESTOR	\$ 2.742.000.000
COMPONENTE SOCIAL	\$ 897.000.000
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL	\$ 897.000.000
COMPONENTE DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA	\$ 47.829.058.358
INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE AAA	\$ 46.760.519.744
PRE INVERSIÓN	\$ 1.068.538.614
COMPONENTE AMBIENTAL	\$ 1.002.000.000
PLAN AMBIENTAL	\$ 1.002.000.000
COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	\$ 368.000.000
CONOCIMIENTO	\$ 168.000.000
REDUCCIÓN	\$ 200.000.000

	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

COMPONENTE	RECURSOS
COMPONENTE TRANSVERSAL	\$ 350.000.000
SIASAR POBLACIÓN INDÍGENA Y AFRODESCENDIENTE	\$ 350.000.000
TOTAL	\$ 55.018.058.358

Fuente: Aguas del Chocó.

4.1. Presentación y Asignación de recursos Aseguramiento de la Prestación de los Servicios Públicos

Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento por valor de \$1.830.000.000, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

Los costos del Gestor correspondientes al primer trimestre del año 2021 (Enero-Marzo), fueron aprobados mediante CD PDA No 33. Valor: \$685.431.899 (SGP Departamento); los costos del Gestor correspondientes a abril - Diciembre 2021 por valor: \$2.056.568.101 (SGP Departamento). Por lo que, el valor total de los Costos del gestor (vigencia 2021), es de: \$2.742.000.000 SGP Departamento.

4.2. Presentación y Asignación de recursos Gestión Social

Los recursos asignados al Plan de Gestión Social por valor de \$897.000.000, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

4.3. Presentación y Asignación de recursos componente de Infraestructura

Se asignan recursos financieros al componente de Inversión en Infraestructura de AAA por valor de \$46.760.519.744.

En caso de que se requiera surtir un proceso de reformulación de proyectos priorizados en el marco del PDA por variación en su Plan Financiero, dichos recursos podrán ser utilizados previa certificación del Gestor del PDA de disponibilidad de recursos por fuente requerida y no será necesario convocar una sesión del Comité Directivo para la asignación respectiva.

Se presenta y se aprueba por parte de los miembros del Comité Directivo PDA Chocó participantes en la Sesión No.34, la asignación de recursos a 4 Proyectos de Preinversión por valor de \$1.068.538.614, priorizados por el gestor, en los siguientes municipios: Carmen de Atrato, San José del Palmar, Juradó y Bajo Baudó, adjunto a la presente se encuentran los Anexos No.3 Certificados proyectos de Preinversión, de éstos, firmados por el Gestor y el Alcalde del respectivo municipio.

PROYECTO	SGP DEPARTAMENTO	SGP MUNICIPIO	TOTAL
Estudios y diseños, construcción de obras para la optimización del sistema de acueducto y alcantarillado en las veredas la Mariela y Habita zona rural del municipio del Carmen de Atrato, Chocó.	\$ 251.953.960	\$ 83.984.654	\$ 335.938.614



	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

Estudios y diseños para la construcción de obras complementarias para la optimización de los sistemas de acueducto y alcantarillado del centro poblado de la Italia en el municipio de San José del Palmar.	\$ 235.000.000	\$ 25.850.000	\$260.850.000
Estudios y diseños para la adecuación del sistema de acueducto del área urbana del municipio de Juradó.	\$277.500.000		\$277.500.000
Estudios y diseños para la adecuación del sistema de acueducto del área urbana del municipio de Bajo Baudó.	\$194.250.000		\$194.250.000

Fuente: Aguas del Chocó.

4.4. Presentación y Aprobación Plan Ambiental Capítulo 2021 PEI

Se aprueba el Plan Ambiental Capítulo 2021 PEI, el cual cuenta con Concepto Técnico por parte del Grupo Desarrollo Sostenible del MVCT, remitido mediante el correo electrónico el día 9 de diciembre de 2020, se asignan recursos financieros por valor de \$1.002.000.000; así mismo, se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en el Concepto Técnico. Las inversiones previstas para el Capítulo 2021 son:

➤ Planificación Ambiental

Formulación de 2 planes de uso eficiente y ahorro de agua - PUEAA \$106.330.432. SGP Departamento (Riosucio y Juradó).

Formulación de 1 plan de saneamiento y manejo de vertimientos - PSMV \$134.876.336. SGP Departamento (Cantón de San Pablo).

➤ Saneamiento Básico

Adquisición de vehículo recolector compactador de basura de 10 yd³ de capacidad por valor de \$405.000.000; para el municipio de San José del Palmar (Es necesario surtir el proceso de viabilización del proyecto ante el respectivo mecanismo).

Cierre y clausura del sitio de disposición final de residuos sólidos y construcción de una celda de contingencia en el municipio de Acaandí Departamento del Chocó por valor de \$ 355.000.000. (Es necesario surtir el proceso de viabilización del proyecto ante el respectivo mecanismo).

4.5. Presentación y Aprobación Gestión del Riesgo

Se aprueba el Plan de Gestión del Riesgo Capítulo 2021; el cual cuenta con Concepto Técnico por parte del Grupo Desarrollo Sostenible del MVCT, remitido mediante el correo electrónico el día 28 de diciembre de 2020. Se asignan recursos financieros por valor de \$368.000.000; Así mismo, se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en el concepto técnico, para lo cual las inversiones previstas para el Capítulo 2021 son:

	DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	
	Acta Comité Directivo No.34 PDA Chocó	Versión 1.0 17/01/2020

➤ **Conocimiento del Riesgo:**

- Formulación Planes de Gestión del Riesgo de Desastre de Prestadores de Servicio de A.A.A. (Río Quito, Bagadó, Unguía, Carmen del Darién, Medio Atrato, Lloró, Carmen de Atrato, Río Iró, Bajo Baudó, Juradó, Bojayá) \$168.000.000 SGP Departamento.

➤ **Reducción del Riesgo:**

- Implementación de sistemas de alerta temprana ante la inminente amenaza por inundación o eventos torrenciales. (Sipí, Condoto, Litoral del San Juan, Bagadó, Carmen del Darién, Medio Atrato, Lloró, Carmen de Atrato, Juradó) \$ 200.000.000. SGP Departamento.

4.6. Presentación y Asignación de recursos componente transversal rural

Los recursos asignados al componente transversal rural SIASAR, por valor de \$350.000.000, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo Concepto Favorable de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT.

5. Conclusión

Se concluye que los puntos presentados en la sesión de Comité Directivo Virtual No. 34 quedan aprobados por parte de todos los miembros del Comité Directivo PDA Chocó, que participaron en la sesión No.34 y se relacionan los siguientes anexos que hacen parte integral de la presente acta:

- Anexos No. 01 – Modificación y Cierre del PEI Capítulo 2020
- Anexos No. 02 – PEI Capítulo 2021.
- Anexos No. 03 – Concepto Plan Ambiental
- Anexos No. 04 – Concepto Plan de Gestión del riesgo
- Certificaciones Costos Gestor PDA Chocó
- Certificaciones Preinversión



ARIEL PALACIOS CALDERÓN
Gobernador de Chocó
Presidente Comité Directivo



ANA MARÍA CORDOBA LOZANO
Gerente Aguas del Chocó-Gestora PDA
Secretaria Técnica Comité Directivo

Elabora: Héctor Mosquera
Fecha: 23/03/2021